

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 297

Murcia 9 de Marzo de 1899

Dos ediciones diarias

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno
de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general
de vacunaciones. Horas de curación y consulta
de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS: De ténera contra la viruela, antituberculosa, anti-estreptococcica, polivalente y artificial de Cheron.

SUEROS: Normal, anti-difitérico, anti-tuberculoso, anti-estreptococcico, polivalente y artificial de Cheron.

JUGOS ORGANICOS: para la aplicación del método Brown Sequard por la vía hipodérmica y por la vía gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

Muralla del Mar 83, CARTAGENA

Teléfono núm. 80.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

Notas políticas

A través de las frases de cortesía, propias del caso, se traslució ayer tarde en la sesión del ayuntamiento, en los liberales resolución irrevocable de abandonar los cargos de tenientes de alcalde y en los conservadores propósitos también preconcebidos de aceptar la renuncia.

Hecho tan significativo, unido á otros que recientemente han tenido lugar en el municipio, demuestra que si bien existen en el terreno particular, relaciones de cordialidad entre los concejales de todos los partidos, en el terreno político está roto aquel pacto en otro tiempo existente entre liberales y conservadores, y que daba lugar al extraño fenómeno, de que en las situaciones de los primeros constituyeran los segundos su más eficaz apoyo, y viceversa.

Aquel pacto ya no existe, y de ello nos felicitamos: pues conviene á los intereses de los pueblos, que en las corporaciones populares ejerzan las oposiciones una acción fiscalizadora de la gestión administrativa, por grande que sea la confianza que inspiren á aquellos á cuyo cargo se halle esta. Todo lo que tienda á hacer desaparecer esa acción, contando de antemano todo acto administrativo con el beneplácito del adversario, es perjudicial á dichos intereses, sacrificados en aras de contubernios verdaderamente irracionales y que no pueden hallarse inspirados en ningún móvil de conveniencia pública.

Ha sido muy comentado el nombramiento del Sr. Campoy Marquez, magistrado de la territorial de Albacete, para el cargo de gobernador civil de esta provincia.

Los antecedentes políticos del nuevo gobernador, son bastante reaccionarios, según hemos oído á personas que no pueden ser para nosotros sospechosas.

Veremos lo que el Sr. Campoy hace en materia administrativa, en la cual nuestra provincia se halla necesitada de una verdadera regeneración.

Hasta aquí, con más ó menos des- embarazo, los alcaldes y ayuntamientos vienen haciendo, al amparo del cacique político, cuanto les viene en gana; y atendiendo á medias ó dejando de atender por entero—con honrosas pero escasas excepciones—el cumplimiento de sus deberes más inexcusables y de sus atenciones más sagradas.

Y aun los gobernadores más celosos, fían á la persuasión y al ruego, casi siempre inútiles, lo que solo puede confirse con garantías de acierto, al imperio de la ley, mediante el empleo severo de cuantas medidas pone esta al alcance de las referidas autoridades.

Mucho celebraríamos que el señor Campoy viniera dispuesto á obrar libre y desembarazadamente, sin las trabas que la política suele oponer á toda gestión plausible y á toda energía fecunda.

Por que si el nuevo gobernador, es uno de tantos como el gobierno envía facturado á los políticos, para servir los intereses de estos, aunque el interés público padezca, en este caso ¡adiós esperanzas de regeneración de la administración provincial! y ¡adiós, ilusiones de los que fían al actual gobierno la salvación de la patria!

Hasta ahora, el polaviejismo murciano, aparece como factor descartado en las soluciones políticas relacionadas con la localidad, cuyo concurso no se solicita ni cuyo consejo se pide, á pesar de constituir un organismo ministerial, con la autoridad que le presta la aprobación de su jefe, el actual ministro de la Guerra.

Es que el general Polavieja, que ha librado una verdadera batalla por llevarse para sus amigos los gobiernos civiles de las provincias más importantes de España, no se ha ocupado de los de Murcia, ni exige para estos la atención que parecía natural y lógica?

Porque hasta ahora, las trazas son, de que solo los conservadores de la union tengan voz y voto en las soluciones políticas locales, y de que solo San Diego y San Antonio reciban culto en los altares de la iglesia ministerial.

¿Qué opina de todo esto nuestro estimado colega «El Diario»?

«Las Provincias» de Levante, olvidando el terrible fracaso de sus profecías de otros tiempos, vuelve en su número de anoche á ejercer de profeta, á propósito de las próximas elecciones de diputados á cortes.

Dicho colega, asigna desde luego las siguientes actas como candidatos ministeriales:

Por Murcia el Sr. Barón del Solar. Por Cartagena el Sr. Garaña Alix. Por Lorca D. Jorge Loring. Y por Cieza D. José Cánovas Vallejo.

Como se vé, «Las Provincias», después del cambio de política, vuelve á oficiar en los altares del Sr. Barón del Solar, sin tener en cuenta que en la iglesia política de este ya «no se saca ánima» como en otros tiempos.

Indudablemente dicho colega olvidado, lo nefasta que su amistad ha sido para el Sr. Espinosa, pues después de enemistarlo en Jumilla, su pueblo natal, con los que fueron sus leales y consecuentes amigos, creando el vacío en su alrededor, contribuyó con su «protección», especie de sombra del manzanillo, á la derrota de dicho señor en las últimas elecciones generales verificadas en esta capital.

Si «Las Provincias» ha olvidado todo esto, á pesar de hallarse tan reciente, no creemos que lo haya olvidado igualmente el Sr. Barón del Solar, que debe estar convencidísimo de que ciertas amistades dañan y perjudican más que la suma de los enconos de todos los adversarios unidos.

Mucho nos extraña que «Las Provincias», dedicada á hacer de antemano el reparto de las actas, como si dispusiera del encasillado, no incluya entre los candidatos ministeriales el nombre del Sr. Cierva, por el distrito de Mula.

Hemos dicho que nos extraña, y nos arrepentimos de ello: pues después de la actitud de dicho periódico frente á la última refudada contienda electoral en aquel distrito, hay que creer que el joven y batallador ex-diputado, no es santo de la devoción de aquel periódico.

En cuanto á la circunscripción de Murcia, se limita «Las Provincias» á adelantar el nombre del Sr. Barón del Solar, él sabrá por qué causa, sin decirnos quien será el otro candidato ministerial que completará los lugares correspondientes á la mayoría.

Dicho candidato, según nuestras noticias, no será otro que D. Angel Guirao, personalidad que de tan grandes y merecidas simpatías goza en esta y á quien reiterada y solemnemente se le tiene así ofrecido el actual presidente del Consejo de Ministros.

Ya vé «Las Provincias» como contagiados de su ejemplo, nosotros también nos aventuramos á hacer profecías electorales, que indudablemente habremos de ver realizadas, si hemos de creer en la honradez y caballerosidad de los que llegan á las más altas posiciones de la política.

Zarandajas

De la «Gaceta»:
«Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de la Guerra nos ha presentado el teniente general don Miguel Correa y Garcia; quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.»

Si es casado, quizá sea celoso, pero hablar á Miguel de inteligencia, francamente, lo juzgo portentoso: ¡en esto una correa es su excelencia!

Dice El Imparcial:
«Desde hoy dormirá ya en el ministerio de la Guerra el general Polavieja.»

Añada V. colega, si tiene sueño. Por que de otro modo... ¡ni aunque Gasset lo disponga!

Siguen llegando á la corte pedigrifeos de turrón, que el manto á Polavieja besan con santo fervor, para que los dé la bula de comederio español... ¡Las existencias se agotan! ¡oh, la regeneración!

Fray Silvela á sus acólitos en un templo congregó y allí á sus devotos fieles les ha endilgado un sermón: el sermón de la Montaña. Sus cosantías quitó... ¡Pagará el pueblo esas misas! ¡oh, la regeneración!

En el redil del Senado un cordero senador, anunció que en la «Gaceta» dentro de un día ó dos saldrá la convocatoria de nuevas Cortes... ¡Ah! ¡Oh! ¡Y á los dos meses... lo mismo! ¡oh, la regeneración!

Corráronse al fin las Cortes con un escándalo atroz que á las anteriores juergas casi las santificó. ¡Gran juerga parlamentaria que casi quita el valor á las de las verduleras...! ¡oh, la regeneración!

Tocando la Marsellesa España entera acogió la entrada del Gabinete silvelista santurrón... ¿Qué tocaban cuando el otro las garantías colgó?... Todo en España hoy es música... ¡oh, la regeneración!

Ha renunciado el cargo de consejero del Banco Hipotecario el director de agricultura señor barón del Castillo de Chirel.

Ha hecho divinamente ese lechero y barón: los consejeros son... nada, como Pucheta sentó.

Dice «El Heraldo de Madrid» acerca del estreno del juguete «Manso cordero»:

«Dejando á un lado las inverosimilitudes inaceptables del juguete, lo inocente de la trama y la languidez que se observó desde las primeras escenas, lo demás puede pasar.»

¿Lo demás? ¡Ah, sí! El título... ó sea la indirecta al público que asistió al estreno.

Porque á manso podrán ganarle; pero á cordero... ¡Ni siquiera pidió la cabeza del autor!

En vista de que el excelentísimo y excelente D. Joaquin Lopez Puigcerver se ha ido á paseo sin hacer nada de lo mucho que debía por Murcia, el

Ayuntamiento de esta capital ha pensado en recompensarle:

1.º Trasladando el rótulo de la calle de Puigcerver á la calle de la Garruta y viceversa.

2.º Nombrándolo hijo adoptivo de la Nora y patron de su hermosa ruda que para sacar el... hijo adoptivo es lo único.

«El Diario» de hoy publica una oda de á columna, ó mejor dicho, una columna de oda, dedicada á Sto. Tomás de Aquino.

Aquí solo cabe aquello de: ¡Una y no más, Santo Tomás!

Pero ni aun eso: porque tenemos la seguridad que el 99 por 100 de los electores de nuestro colega la han pasado por alto.

Ha sido nombrado Juez del distrito de S. Juan de esta capital D. Rafael de Riego.

Dicho juez, en honor á su apellido, debe ser liberal, muy liberal, tanto, que nadie pueda decir que es mas liberal que Riego.

En estos tiempos de reaccion, un funcionario que se llame de esa suerte... es una suerte para la población donde vaya destinado.

Por donde pase regará libertades. Aquí lo recibiremos con el himno de su pariente.

Como canta uno que confunde á Riego con Sagasta:

Valientes liberales taehinda chinda chon, volved á las tajadas, marchad hacia el turrón.

¡Oh! ¡Cómo se rejuvenece uno oyendo hablar á esas bocas de Riego!

Queridísimos paisanos: rieguemos, digo, roguemos, porque de aquí no se aleja nunca Rafael de Riego, de aquí, donde los regantes jamás están satisfechos; y puesto que á S. Juan viene, si no es Juan Rana, que el cielo nos lo conserve aquí hasta que S. Juan baje el dedo.

Ayer he recibido, y también he leído, Cosicas del amigo Masegosa,

que es un chico que frisa en los cuarenta y no los representa escribiendo con gracia y con soltura tanta cosa chistosa como encuentro en Cosicas y es la cosa que aunque alguno asegura haciéndola, á sus cosas una cada, que olvida la gramática rimando mi amigo D. Mateo, yo en lo contrario creo, y juzgo que en sus cosas, alicuando, hay gramática... parda, pues dice sus cosicas de tal modo que puede sin temor decirlo todo, en tales forma y trazas, que en leyendo el tomito se asegura que la gracia, el ingenio y la frescura, lo toman de Cosicas en Cosicas.

San Miguel.

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA. IMPRESIONES

Entre los ministeriales hay mucha marejada con motivo del reparto de cargos.

Los antiguos conservadores créense preteridos y dicen que Silvela prefiera á los amigos que le signieron en la disidencia.

También censuran á Polavieja por que quiere absorberlo todo.

Los íntimos de Sagasta aseguran que éste no autorizará la coalición de los elementos liberales para luchar en las próximas elecciones contra el gobierno.

Supónese que Sagasta está inteligenciado con Silvela para traer á las Cortes los diputados fusionistas que quiera.

CUESTION ECONOMICA

El ministro de Hacienda tiene muy adelantados sus trabajos relativos á las cuestiones económicas.

En esto tiene verdadero empeño el gobierno.

Asegura el Sr. Villaverde que la semana próxima podrán ponerse á la firma los decretos suprimiendo algunos de los actuales impuestos.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Ayer tarde se reunió la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio de Zaragoza para cambiar impresiones respecto á la mejor manera de recabar del gobierno el cumplimiento del programa votado en la Asamblea celebrada en Zaragoza.

La Comisión volverá á reunirse en cuanto lleguen á Madrid dos ó tres representantes que han anunciado su venida y adoptará acuerdos concretos. Los comisionados están dispuestos á no dejarse convencer con palabras, sino con hechos.

GAMAZO Y MAURA

Los exministros señores Gamazo y Maura han escrito al Sr. Silvela comunicándole que, estando conformes con el acuerdo del Consejo de suprimir los derechos de cosantías de los ministros, renunciaban desde luego á los suyos.

Es ese un rumbo que no ha de agradecer el país á los dos cuñados, porque al que tiene lleno el granero no le ocasiona trastorno desprenderse de un grano.

Y ambos personajes tienen lleno el local.

DECLARACIONES DE CASTELAR.

«El País» publica hoy una «interview» celebrada con el ilustre tribuno D. Emilio Castelar.

Este se afirma y ratifica en sus anteriores acusaciones á Silvela, á quien hoy califica más que nunca de reaccionario.

El Sr. Castelar dice que no volverá á la tribuna del Parlamento para cumplir su obligación de democrata, añadiendo que desde la prensa y esportándose á las iras de los ultramontanos, defenderá la libertad amenazada.

Entiende el Sr. Castelar que en el nuevo gabinete existen dos notas á cual más peligrosas: el ultramontanismo y el regionalismo.

Esta conjunción, manifiesta el señor Castelar, que puede producir una revolución en el país.

La prensa, añade, no debe temer las intimaciones que el gobierno hace para atropellarla.

Silvela y Polavieja tendrían que saltar por encima de las leyes para violentar á los periódicos, y peor para ellos si se atreven á hacerlo.

Castelar manifiesta que «combatirá siempre á Silvela, considerándolo como el peor enemigo de las libertades.

El eminente tribuno dice que de la concentración liberal dependerá que Sagasta pueda hacer con ventajas la guerra á Silvela.

El Corresponsal.

8 de Marzo.

Grave inmoralidad

Nuestro colega «El Demócrata» de Lorca, se hace eco en su número de ayer de una gravísima denuncia, referente á inmoralidades cometidas en materia de quintas.

Según el referido periódico, parece ser que en algunas, ó en todas las secciones de quintas de dicha ciudad, se sorteo determinado número de mozos; pero no todos los que á cada seccion correspondía, dándose el caso de que ahora, al llegar el juicio de excepciones, hay seccion en la que aparece mayor número de mozos de los comprendidos en el sorteo.

Por ejemplo: en determinada seccion, sortearon 100 mozos, sacando por consiguiente el más favorecido el número 100; pero como había embuchado, según se afirma, hoy en esa misma seccion aparecen mozos con el número 120, por ejemplo, lo cual es verdaderamente asombroso.

Y con este motivo pregunta el referido colega: «¿Cómo no habían los sorteados más que 100 mozos, hoy aparecen 120?»

Pues para nosotros, solo habiéndose cometido la ilegalidad clara y manifiesta, de falsear las listas del sorteo, aumentando el número de mozos y adjudicando á estos aumentados de último hora los números mayores, ó sean aquellos que no entraron en el bumbo y que por consiguiente, no pudieron salir.

¿Que ésta es una ilegalidad gravísima, que pide acto seguido su esclarecimiento?

Es evidente y por ello pedimos á los tribunales de justicia el que intervengan en el asunto, para aclarar lo sucedido y volver la tranquilidad á los que

